



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 141^a, ESPECIAL (LEGISLATURA 367^a), CELEBRADA EN MARTES 14 DE ENERO DE 2020

-Se abrió la sesión a las 16:03 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 131^a.

El acta de la sesión 132^a quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

-Por asuntos reglamentarios y/o procedimentales intervinieron los diputados Diego Paulsen y Marcelo Díaz.

CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

La Sala aprobó la petición de 77 señoras y señores diputados quienes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, N° 1, letra c) de la Constitución Política de la República y el artículo 313 del Reglamento de la Corporación, solicitan la creación de una Comisión Especial Investigadora encargada de "Investigar las actuaciones de los órganos de la Administración del Estado, en particular, los jefes de servicios y las autoridades competentes de la Dirección de Presupuestos, en relación a la forma y modo en que han dado cumplimiento a la ley N° 19.553, y al artículo 13 del Reglamento para la aplicación del incremento por desempeño institucional (PMG) (decreto supremo N° 1.232, del Ministerio de Hacienda, de 28 de agosto de 2017)". Para el cumplimiento del propósito la referida Comisión Especial deberá rendir su informe en un plazo no superior a 30 días y para el desempeño del mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

OBJETO DE LA SESIÓN

INTERPELACIÓN A MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE SEÑORA MARÍA CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Félix González (interpelador), Carolina Schmidt (ministra del Medio Ambiente), Sebastián Torrealba, Fernando Meza, Vlado Mirosevic, Diego Ibáñez, Gastón Saavedra, María José Hoffmann, Marisela Santibáñez, Giorgio Jackson, Luciano Cruz-Coke, Cristina Girardi, René Saffirio, Esteban Velásquez y Renato Garín.

Se puso en votación y se aprobó el proyecto de acuerdo N° 19, por el cual se solicita a S.E. el Presidente de la República suscribir el Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe o Tratado de Escazú.

-Se levantó la sesión a las 19.34 horas.